

APELLIDOS, NOMBRE:

D.N.I. / PASAP.:

C. ASOC. MATRIC.:

C. ASOC. EXAMEN:

ADVERTENCIAS: DEBERÁ CONTESTAR A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS **UTILIZANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL ESPACIO ASIGNADO EN LOS RECUADROS DE CADA PREGUNTA.** SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE UN BORRADOR, PERO NO LO ENTREGUE.

NO SE TENDRÁN EN CUENTA OTRAS HOJAS DISTINTAS DE ESTE IMPRESO DE EXAMEN

MATERIAL AUTORIZADO: SÓLO PROGRAMA Y PRÁCTICUM

DURACIÓN: 90 MIN.

1ª) La insolvencia del codeudor (Tema 3).

2ª) La obligación de hacer: obligación de medios y de resultado (Tema 4).

3ª) La acción revocatoria o pauliana (Tema 13).

4ª) Andrés compra en el año 2014 un chalet, cuya entrega se efectuará el día 15 de enero de 2015. En el contrato de compraventa, se inserta una cláusula por cuya virtud tendrá derecho el comprador a descontar 5000€ del precio por cada día de retraso en que incurra la constructora a contar desde el día 15 de enero de 2015. ¿Es válida esa cláusula? ¿Y en su caso, ante qué clase de cláusula nos encontramos? Razone jurídicamente la respuesta.